

Quito, 25 de abril del 2016

## **INFORME DE COMISARIO**

A los señores Accionistas y Junta de Directores de BIOSISTEMAS S.A.:

1. He revisado el balance general de BIOSISTEMAS S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 291, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015, se presenta acorde con sus operaciones. Durante el año 2015 generó una utilidad neta de \$ 2.163, con un total de ingresos netos de \$ 67.724, que le permitieron cubrir sus gastos de operación de \$ 65.560, generando un margen neto del 3,2% respecto a sus ingresos. El rendimiento sobre patrimonio de \$ 11.500, es del 18,8%.

El siguiente es un resumen de los principales indicadores:

La compañía presenta un índice corriente de 1,37. Mantiene un pasivo total de \$ 19.204 equivalente al 62,5% del activo total. Su patrimonio se encuentra respaldado en un 36,8%, con activos fijos alcanzan el valor de \$ 4.239.

En términos de fondos, la compañía generó fondos en actividades de operación por \$5.245, principalmente por recuperación de cartera de clientes, de los cuales \$ 3.105 fueron destinados a inversión en activos fijos.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIOSISTEMAS S.A. , al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lily Figueroa', with a stylized flourish underneath.

Lily Figueroa  
Reg. 24439  
COMISARIO